



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA

Email: j01cmpalsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co <https://www.ramajudicial.gov.co>

ESTADO N° 84

**AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA
QUE SE NOTIFICAN HOY 24 DE MAYO DE 2024**

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIAS
2023-00216	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CONDOMINIO CAMPESTRE EL MANANTIAL	LUZ DARY MARIN	TRASLADO de las excepciones de mérito	MAYO 23 DE 2024	VER
2023-00216	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CONDOMINIO CAMPESTRE EL MANANTIAL	LUZ DARY MARIN	Ejecutivo de Mínima Cuantía	CONDOMINIO CAMPESTRE EL MANANTIAL	VER
2023-00277	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	LUIS OCTAVIO RAMÍREZ ZAPATA	FABIAN ANDRÉS VILLEGAS RESTREPO	ENTREGA TITULOS Y TERMINACIÓN DEL PROCESO POR ACUERDO DE PAGO. -CON SENTENCIA	MAYO 23 DE 2024	VER
2023-00431	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	WILSON ARIAS MUÑOZ	PAULO ANDRES IDROBO MERA MAYRA ALEJANDRA GOMEZ SALINAS	SEGUIR EJECUCION	MAYO 23 DE 2024	VER
2024-00209	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	DIBER GARCIA ZAPATA	MANDAMIENTO DE PAGO	MAYO 23 DE 2024	VER
2024-00209	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	DIBER GARCIA ZAPATA	DECRETAR EMBARGO	MAYO 23 DE 2024	RESTRINGIDO
2024-00224	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA	LEONOR NIETO GUZMÁN	MANDAMIENTO DE PAGO	MAYO 23 DE 2024	VER

2024-00224	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA	LEONOR NIETO GUZMÁN	DECRETAR EMBARGO	MAYO 23 DE 2024	RESTRINGIDO
2024-00225	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SONIA ANTERO RODALLEGA	REMITIR a los JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C. (Oficina de Reparto)	MAYO 23 DE 2024	VER
2024-00226	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FERLEDIS MINA PALACIOS (OMAR FERNANDO FLOREZ RIOS) (Endosatario)	ANDERSON RIVAS MORA ALEXANDER OREJUELA MERA	MANDAMIENTO DE PAGO	MAYO 23 DE 2024	VER
2024-00226	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FERLEDIS MINA PALACIOS (OMAR FERNANDO FLOREZ RIOS) (Endosatario)	ANDERSON RIVAS MORA ALEXANDER OREJUELA MERA	DECRETAR EMBARGO	MAYO 23 DE 2024	RESTRINGIDO

DCONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN DIA (1) EN LA FECHA SIENDO LAS 8:00 AM, Y SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS 5:00 PM.



ANYI KATERINE MONTENEGRO MONTENEGRO
SECRETARIA

<https://www.ramajudicial.gov.co/>